Toluca de Lerdo, 30 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes. Bienvenidos y bienvenidas a la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este Comité, sea tan amable de tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas, todos? Presente.

Muy buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestra Raquel Mejía Sánchez, Subdirectora de Recursos Materiales.

REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Pascual Álvarez García, Jefe del Departamento de Almacén, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACÉN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Doctor Elio Agustín Martínez Miranda, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional Número IEEM/LPN/02/2024.

TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRANDA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señor Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 14 horas con 31 minutos del día 30 de enero de 2024.

Y acto seguido le solicito a la Secretaria Técnica, por favor dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Quincuagésima Octava Extraordinaria, del 4 de diciembre de 2023; Quincuagésima Novena Extraordinaria, del 7 de diciembre de 2023; Décima Segunda Ordinaria, del 12 de diciembre del 2023; Sexagésima Extraordinaria, del 13 de diciembre de 2023 y Sexagésima Primera Extraordinaria, del 15 de diciembre de 2023.

4. Solicitud de aprobación de la propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el año 2024.

5. Solicitud de aprobación de los montos para la determinación de las modalidades de los procedimientos adquisitivos en el Ejercicio Fiscal 2024, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

6. Solicitud de determinación del costo de recuperación por concepto de venta de bases por modalidad adquisitiva y, en su caso, aprobación, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

7. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativa a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

8. Asuntos Generales.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún asunto general que deseen incluir en el Orden del Día.

No habiendo solicitudes de inclusión, de asuntos generales, le solicito a la Secretaria Técnica someter a la consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere a la aprobación de las versiones estenográficas de las sesiones Quincuagésima Octava Extraordinaria, del 4 de diciembre de 2023; Quincuagésima Novena Extraordinaria, del 7 de diciembre de 2023; Décima Segunda Ordinaria, del 12 de diciembre del 2023; Sexagésima Extraordinaria, del 13 de diciembre de 2023 y Sexagésima Primera Extraordinaria, del 15 de diciembre de 2023.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que la documentación fue distribuida de manera oportuna a los integrantes de este órgano colegiado, solicito a la Secretaria Técnica, por favor, recabar el consenso y la votación para la dispensa de la lectura de los documentos de mérito.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias. Solicito que quienes estén a favor de la dispensa de la lectura de las actas mencionadas lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y pregunto si alguien tendría un comentario sobre las versiones estenográficas.

No se advierten comentarios, por favor, Secretaria Técnica, sométalos a la aprobación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobar las versiones estenográficas mencionadas, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueban por unanimidad.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor refiera el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de aprobación de la propuesta de Calendario de las Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el año 2024.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz a la Secretaria Técnica del Comité, licenciada Ana Laura López Gutiérrez, a fin de que exponga la solicitud.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

En fecha 26 de enero de 2024 el Presidente de este órgano colegiado emite el oficio IEEM/CAEACS/091/2024, mediante el cual somete a consideración de los integrantes de este órgano colegiado el calendario de sesiones ordinarias del mismo, quedando de la siguiente forma: La Primera Sesión Ordinaria es el día 30 de enero, que es la que actualmente se está realizando; la Segunda, para el 27 de febrero; la Tercera, el 25 de marzo; la Cuarta, el 29 de abril; la Quinta, el 29 de mayo; la Sexta, el 27 de junio; la Séptima, el 29 de julio; la Octava, el 29 de agosto; la Novena, el 26 de septiembre; la Décima, el 29 de octubre; la Décima Primera, el 28 de noviembre y Décima Segunda, el 16 de diciembre. Todas de este año 2024.

El cual se somete a su amable consideración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Al respecto pregunto si tienen algún comentario sobre el calendario propuesto.

No se advierten comentarios, por lo que le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/15/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta de calendario presentada, con los comentarios vertidos, propone la aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el año 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor sométalo a consideración de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere a la Solicitud de aprobación de los montos para la determinación de las modalidades de los procedimientos adquisitivos en el Ejercicio Fiscal 2024, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz a la Secretaria Técnica, en su carácter de Jefa del Departamento de Adquisiciones, para exponer los pormenores de la solicitud.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Como es de su conocimiento en fecha 28 de diciembre de 2023 se emitió el Decreto Número 226, que corresponde al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de México para el Ejercicio Fiscal 2024; entre su articulado se encuentra el artículo 55, justamente que se refiere a la determinación de los montos máximos por modalidad adquisitiva que deberán observar las dependencias, entidades públicas y organismos auxiliares de este estado.

De esta forma y tomando en consideración el presupuesto autorizado de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de las entidades públicas y dependencias, nos ubicamos, el Instituto Electoral del Estado de México, en el último rango, de tal forma que los montos máximos que por cada operación se podrán realizar por adjudicación directa e invitación restringida corresponden a este mismo renglón, que es el último, es decir, hasta 500 mil pesos por adjudicación directa y hasta un millón 500 mil pesos por invitación restringida.

Estos montos no consideran el Impuesto al Valor Agregado.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto si tuvieran algún comentario sobre la solicitud planteada.

No advierto comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica, de lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/16/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso a), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la información presentada, con los comentarios vertidos, propone la aprobación de los montos para la determinación de las modalidades adquisitivas para el ejercicio 2024, siendo éstos los que se señalan a continuación:

Procedimiento de compra directa de un peso a 58 mil pesos; procedimiento de adjudicación directa de 58 mil pesos un centavo a 580 mil pesos; procedimiento de invitación restringida de 580 mil pesos un centavo a un millón 740 mil pesos; procedimiento de licitación pública de un millón 740 mil pesos un centavo en adelante, considerando que los montos establecidos incluyen el Impuesto al Valor Agregado".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, sométalo a consideración de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor de cuenta del siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de determinación del costo de recuperación por concepto de venta de bases por modalidad adquisitiva y, en su caso, aprobación, a petición del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Para el desahogo de este punto le solicito, licenciada Ana Laura López Gutiérrez, en su calidad de Titular del Departamento de Adquisiciones, nos detalle las particularidades de la solicitud planteada.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto, señor Presidente.

Hace un par de meses en una sesión del Comité de Adquisiciones se sometió a consideración de este órgano colegiado la determinación del costo, por concepto de venta de bases de procedimientos adquisitivos, acordándose que esta solicitud sería anualmente, justo al inicio del ejercicio para que se pudieran establecer dichos montos por anualidad.

De tal forma que se somete a su amable consideración el costo de bases de licitación pública nacional en mil pesos; para invitación restringida y solicitud de presentación de propuestas sin costo, toda vez que estos son los costos que actualmente se manejan por estos conceptos; son asequibles y permiten una adecuada concurrencia a los procedimientos adquisitivos que convoca el Instituto Electoral del Estado de México.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes de este Comité, si tuvieran algún comentario sobre lo manifestado.

No advierto comentarios.

Por favor, Secretaria Técnica de lectura al Proyecto de Acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/17/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la aprobación del costo de recuperación por concepto de venta de bases, de acuerdo a lo siguiente:

Bases de licitación pública nacional en un mil pesos; bases de invitación restringida sin costo, y procedimiento de adjudicación directa sin costo.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, sométalo al consenso y votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica de lectura al siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número siete y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Almacén, detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ALMACEN, LIC. PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA: Sí. Muchas gracias, señor Presidente.

Con el permiso de los integrantes de este Comité de Adquisiciones y con la finalidad de contar con los consumibles necesarios para atender los requerimientos de las diversas unidades administrativas, las representaciones de los partidos políticos, así como las 125 juntas municipales y 45 juntas distritales en el desarrollo de sus actividades en el presente proceso electoral.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 71, 76, 194 y 210 de los Lineamientos para la Administración de Recursos de este Instituto, y a la actividad 060503 y 060510 del Programa Anual de Actividades 2024, me permito someter a su consideración la adquisición de 97 partidas contenidas en el Anexo Uno de las bases que están a su consideración.

Al respecto atentamente les informo que las cantidades de los bienes programados a adquirir han sido analizadas contra las existencias, contra el comportamiento de los requerimientos atendidos, solicitados por cada una de las unidades administrativas y contra los requerimientos proyectados para su consumo.

Revisando, adicionalmente, los precios de mercado actuales de cada requerimiento.

Es importante mencionar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 294, fracción II, numeral 2.2, inciso c), de los lineamientos ya referidos, se solicitó al Titular de la Unidad de Informática y Estadística de este Instituto su opinión técnica y comentarios respecto de la propuesta de adquisición de los consumibles informáticos a adquirir, dando respuesta mediante oficio número IEEM/UIE/56/2024, de fecha 19 de enero del presente año, el cual se adjunta en las bases que nos ocupan.

Eso sería cuanto, Presidente. Quedo a la orden para cualquier comentario. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante.

Pregunto a los integrantes de este órgano, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

No advierto comentarios.

Asimismo, le preguntaría al testigo social si tuviera algún comentario sobre la documentación preparatoria.

TESTIGO SOCIAL, DR. ELIO AGUSTÍN MARTÍNEZ MIRADA: Sí, buenas tardes. Gracias, señor Presidente.

En opinión del que habla, la documentación está elaborada de conformidad con la normatividad aplicable.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, de lectura al Proyecto de Acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo Número IEEM/CAE/18/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y

análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de licitación pública nacional número IEEM/LPN/02/2024, relativo a la adquisición de consumibles informáticos para el Instituto Electoral del Estado de México, mediante contrato abierto, a petición del Departamento de Almacén de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor recabe la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

El siguiente punto en el Orden del Día es el número ocho, asuntos generales, no habiéndose registrado ninguno hasta el momento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y al no haberse registrado asuntos generales, con antelación se da cuenta que se han agotado los puntos del Orden del Día.

Por lo que damos por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 48 minutos, del día 30 de enero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Muy buena tarde y buen provecho.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO ALMACÉN DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
PASCUAL ÁLVAREZ GARCÍA

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 30 DE ENERO DE 2024.

Toluca, Estado de México, 5 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bienvenidos a la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar la lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes a todas y a todos. Feliz año. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representa de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 15 horas con 12 minutos, del día 5 de enero de 2024.

Acto seguido le solicito a la Secretaría Técnica, por favor, dar lectura al proyecto de Orden del Día, para su adecuada aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Solicitud de modificación del Acuerdo número IEEM/CAE/167/2023, de la Sexagésima Sesión Extraordinaria del 13 de diciembre de 2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de modificación al Acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, de la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2023, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Solicitud de cambio de opción de registro de arrendamiento para el Municipio 10, con cabecera en Apaxco, Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

6. Presentación del Informe del Cambio de Monto de Renta del inmueble destinado para la Junta Distrital 27, de Valle de Chalco Solidaridad, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

7. Solicitud de revocación de la adjudicación provista mediante Acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, en favor de Luz María Martínez López, referente al arrendamiento del inmueble destinado para la instalación de la Junta Municipal 32 Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

8. Solicitud de modificación del arrendamiento de los inmuebles destinados para las Juntas Distritales 3 y 5, ambas con cabecera en Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

9. Presentación del Informe y cambio de domicilio del inmueble destinado para la Junta Municipal 87, Temascaltepec, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, y

10. Solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado para la instalación de la Junta Distrital 41 Cd. Nezahualcóyotl, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, someta a consideración de los integrantes del Comité, la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Toda vez que ha sido aprobado, el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número tres y se refiere a la solicitud de modificación del acuerdo número IEEM/CAE/167/2023, de la Sexagésima Sesión Extraordinaria, del 13 de diciembre de 2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, para que nos refiera las condiciones de la solicitud.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente. Gracias.

En seguimiento al Programa Anual de Actividades y en cumplimiento a lo establecido en la carpeta de campo para el arrendamiento de inmuebles de los órganos desconcentrados para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y sus modificaciones aprobadas por la Junta General de este Instituto, y con la finalidad de contar con inmuebles con las mejores condiciones posibles, me permito solicitar la modificación del Acuerdo IEEM/CAE/167/2023, de la siguiente forma:

Referente al inmueble que ocupa la Junta Distrital 35 Metepec, realizar la precisión que la propietaria es Patricia Rosa María García Maldonado, la cual otorga el poder a Ignacio Augusto Mercado García. Lo anterior, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Referente al inmueble que ocupa la Junta Distrital 43 de Cuautitlán Izcalli, informa del cambio de régimen por parte del propietario, de Régimen General a Régimen Simplificado de Confianza. De igual forma, lo anterior para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Y, por último, el inmueble que ocupa la Junta Municipal 13 de Atizapán de Zaragoza, informar del cambio de régimen por parte del propietario, de Régimen Simplificado de Confianza, a Régimen General, de igual manera, para continuar con los trámites administrativos correspondientes.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de lo manifestado por el representante del Departamento de Servicios Generales.

Adelante, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Gracias, Presidente.

No me quedan claros los motivos por los cuales tendríamos que solicitar las modificaciones al acuerdo citado por la unidad administrativa interesada, de fecha 13 de diciembre, toda vez que solamente nos dice que "va a haber algunos cambios", pero no la justificación.

Nosotros aprobamos un Comité, como ejemplo, en donde se precisa adjudicarse a una persona y aquí nada más nos dice que esa persona tal vez otorgó el poder a otra, pero no hay justificación.

O sea, no sé por qué en los trabajos de campo, si se tenía contemplado tal o cual requisito, cuáles fueron los motivos reales, para que se cambie en este momento el nombre de una persona a otra o las diferentes justificaciones, para estos tres inmuebles que se citan en este punto.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

Yo lo que le pediría a la unidad administrativa interesada, es que obtuviéramos esas justificaciones, a efecto de que se hicieran del conocimiento de este Comité y que, a su vez, obraran en el expediente correspondiente, dado que cada una de las solicitudes que se están haciendo obedecen, seguramente, a alguna petición o a alguna condición que fue necesaria realizar, ya sea por parte de los propietarios, representantes o alguna condición que orilló traer a esta mesa esas solicitudes, a efecto de dar certeza, claridad y una plena justificación de las modificaciones que se están proponiendo a este Comité.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Claro que sí, Presidente; con gusto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Perdón.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, licenciado Rubén.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTVA, LIC. RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Gracias, Presidente.

Entendería, obviamente, que de estos contratos se va solicitar la modificación, y aprovechar para solicitar la devolución de los contratos que en su momento hubiéramos emitido, para tenerlos resguardados y emitir los que sustituyan a los que eventualmente sean solicitados.

Y, obviamente, agradeciendo también que nos acompañaran la justificación en los términos ya comentados.

Sería cuanto.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: De acuerdo. Muchas gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón, Presidente, pero mi petición es que se deje en este momento en versión estenográfica las justificaciones; no que se nos hagan llegar documentos, sino las justificaciones, algo sencillo: Pasó esto, pasó lo otro, pasó aquello.

Y que verdaderamente, porque tiene razón el representante de la Unidad Jurídica, sí se están los cambios, pero qué motivaron y, además, este Comité que es lo que va mover en la parte jurídica, que indirectamente rebota con las decisiones que aquí se tomen.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No, al contrario.

Tendríamos el antecedente de la justificación ahorita, del punto que estamos trabajando, a qué obedece la modificación.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, claro que sí.

En el orden que van, en la Junta Distrital 35 Metepec, el acuerdo salió a nombre de Patricia Rosa María García Maldonado; pero para efectos de facturación el que tiene el poder es Ignacio Augusto Mercado García. Entonces el que va facturar es Ignacio Augusto Mercado García.

Por eso se adjunta el poder notarial, para que la factura sea a nombre de Ignacio Augusto Mercado García. Ése es en el primer caso, porque se adjudicó a nombre de Patricia, y entonces lo correcto es que se facture a nombre de Ignacio Augusto Mercado García.

En el segundo caso, se hizo de conocimiento al enlace administrativo el cambio de régimen por parte del propietario, por motivos administrativos o fiscales que le convengan a este propietario en particular.

Se hizo de conocimiento al Departamento, por lo que se solicita el cambio de régimen, ya que impacta en el monto total. El régimen fiscal varía de acuerdo al régimen en el que está registrado el propietario.

Y, de igual forma, el caso final, que fue a la inversa, estaba en RESICO y cambió a Régimen General. Eso por decisión personal de cada propietario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Entonces eso, sólo para aclarar el punto, nosotros en el acuerdo citado autorizamos una cantidad de pago, emitida con un monto neto. Ya más allá del importe. ¿Esto va variar?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Entonces estamos votando no solamente una modificación al acuerdo, sino una modificación a los importes solicitados de pago, y esto no se está mencionando en este Comité, en este momento. Ése es mi interés.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, por eso lo manifesté: Para continuar con los trámites administrativos correspondientes, los cambios que se reflejen para seguir con los trámites administrativos, según sea el caso.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Tenemos los montos?

Hay que mencionarlo, las modificaciones que estaríamos haciendo.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí, porque el día que vimos estos acuerdos, se alcanzaron los montos adjudicados, es decir, los importes de retención para dar los fraccionamientos.

Entonces de que modifica los precios no nos interesa; pero nos interesaría que quede bien descrito el importe de cada uno.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien. Lo mencionamos en el proyecto de acuerdo.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Ahora, ¿y esos importantes van a la raíz o a la base?, no lo sé, porque no tenemos un cuadro comparativo en donde diga: "Autorizamos a un peso y ahora vamos a pagar dos por la renta".

Pero no tenemos una visión, para tomar una decisión.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón, Presidente.

Es exactamente la duda que nosotros tenemos.

La información que nos dan, yo entiendo que es la importancia; voy a ser así, bien claro, entiendo la importancia y lo necesario que es hacer estos cambios, pero la información que nos dan como Comité, ¿varía los precios?.

Entonces, sí sería importante que nos dieran un comparativo: Tanto lo adjudicado, como lo que se va adjudicar.

Porque sí cambia; no solamente es cambiar el nombre o el régimen, sino también van a cambiar los importes a otorgar, y ya no va ser lo mismo.

En una cuestión de seguimiento, vamos a decir que nosotros autorizamos un precio que sobre la mesa no lo estamos viendo; no sé si el acuerdo ya lo prevea, pero no tenemos ese elemento de comparación, hasta que estamos en la mesa y escuchamos, de voz de la Secretaria Técnica el importe.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: En este caso, se lo hicimos llegar, licenciado, si viene allí el importe, en el formato de requisición que se anexó.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDODOVAL MOCIÑO: Sí, pero me ponen a mí a buscar los comparativos, cuando la justificación es del área administrativa interesada.

O sea, el área administrativa debe de decir: Esto decía, y quiero que la autorices por esto. Si autorizaste diez pesos, ahora con esta modificación lo que vas autorizar son nueve cincuenta, diez pesos con sesenta, pero ese dato no lo encontramos aquí; solamente nos vamos sobre el importe y nos enteramos de ese cambio con la lectura del proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, del proyecto de acuerdo.

Lo que propongo es que para futuras ocasiones hagamos algo muy simple, como usted lo dice, en donde pongamos lo que se aprobó y el nuevo monto cuando, en su caso, contemple una modificación al monto, y generalmente es a la baja, porque están cambiando al RESICO, me imagino que convenga.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Claro, claro.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Entonces, no sé si alguien tuviera otro comentario.

Adelante, ingeniero Zárate.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, gracias.

Aquí el propietario va seguir recibiendo su renta neta; lo único que cambia es, de acuerdo al régimen, las retenciones al Instituto. Allí es donde hay una variación, de acuerdo al régimen; el propietario va seguir percibiendo su renta pactada y lo único que cambia son los impuestos, por las retenciones.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bien.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Perdón, ¿pero el costo sí se modificaría o seguiría siendo el mismo?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¿Se modifica?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, se modifica el costo al Instituto. Aunque el propietario va seguir percibiendo lo mismo.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Seguiría surgiendo efectos lo que comentaba el representante de la Contraloría, ¿no?, nada más hacer el comparativo, para tenerlo ya mejor soportado y lo estaríamos acompañando sin ningún tema.

Y en lo subsecuente que, entiendo, son situaciones similares, sería lo mismo, ¿no?

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Sería cuanto.

Perdón, por robar la palabra sin anunciarme.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: No se preocupe.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Hacer la comparativa con lo que le cuesta al Instituto, ¿no?, con el cambio respectivo. Okey.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo.

Entonces, si nos permiten, podríamos leer el proyecto de acuerdo, para efecto de ponerlo a su consideración.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/01/2024: Se propone la modificación al Acuerdo número IEEM/CAE/167/2023, en las Juntas que se señalan a continuación, para quedar como sigue:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/68/2023, referente al arrendamiento de diversos inmuebles, por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 31 de julio de 2024, que serán destinados para la

instalación de Juntas Distritales y Juntas Municipales, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, de la siguiente forma:

A Ignacio Augusto Mercado García, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 35, Metepec, por un periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023 y un importe total neto de 42 mil 105 pesos con 26 centavos, desglosado de la siguiente forma: Por concepto de renta: 39 mil 721 pesos con 94 centavos; I.V.A: 6 mil 355 pesos con 51 centavos; I.S.R.: 3 mil 972 pesos con 16 centavos. Total adjudicado 46 mil 77 pesos con 45 centavos.

A Juana Rodríguez Rosas, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 43, Cuautitlán Izcalli, por un periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023 y un importe total neto de 36 mil 236 pesos con 84 centavos, desglosado de la siguiente forma: Renta: 31 mil 578 pesos con 95 centavos; I.V.A.: 5 mil 52 pesos y 63 centavos; I.S.R.: 394 pesos con 74 centavos. Total adjudicado 36 mil 631 pesos y 58 centavos.

A Raúl González González, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 13, Atizapán de Zaragoza, por un importe total neto de 36 mil 631 pesos con 58 centavos, desglosado de la siguiente forma: Por concepto de renta: 34 mil 558 pesos con nueve centavos; I.V.A.: 5 mil 529 pesos y 29 centavos; I.S.R.: 3 mil 455 pesos con 81 centavos. Total adjudicado 40 mil 87 pesos con 39 centavos.

Y para el periodo del 1º de enero al 31 de julio de 2024, de la siguiente forma:

A Ignacio Augusto Mercado García, la contratación de un inmueble en la Junta Distrital 35, Metepec, por un importe total mensual neto de 80 mil pesos, desglosado de la siguiente forma, renta: 75 mil 471 pesos con 60 centavos; I.V.A.: 12 mil 75 pesos y 47 centavos; I.S.R.: 7 mil 547 pesos con 17 centavos. Total mensual adjudicado 87 mil 547 pesos con 17 centavos. Total adjudicado en el periodo 612 mil 830 pesos con 19 centavos.

A Juana Rodríguez Rosas, la contratación, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 43 de Cuautitlán Izcalli, por un importe mensual neto de 68 mil 850 pesos, desglosado de la siguiente forma, renta: 60 mil pesos; I.V.A.: 9 mil 600 pesos; I.S.R.: 750 pesos. Total mensual adjudicado 69 mil 600 pesos. Importante total adjudicado en el periodo 487 mil 200 pesos.

A Raúl González González, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 13, Atizapán de Zaragoza, por un importe mensual neto de 69 mil 600 pesos, desglosado de la siguiente forma, renta: 65 mil 660 pesos con 38 centavos; I.V.A.: 10 mil 505 pesos con 66 centavos; I.S.R.: 6 mil 566 pesos con 4 centavos. Total mensual adjudicado 76 mil 166 pesos con cuatro centavos. Total adjudicado en el periodo 533 mil 162 pesos con 28 centavos, quedando intocado el resto del contenido del mismo".

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

No sé si quisiera hacer alguna mención o comentario.

De no ser así, yo le solicitaría a la Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de modificación del Acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, de la Sexagésima Primera Sesión Extraordinaria del 15 de diciembre de 2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, para que abunde sobre la solicitud.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En seguimiento a la actividad referida en el punto anterior, me permito solicitar a este Comité la modificación al Acuerdo IEEM/CAE/169/2023, de la siguiente forma:

En referencia al inmueble que ocupa la Junta Distrital 23, Texcoco de Mora, realizar el cambio de razón social a petición del propietario, de la persona física Héctor Jaspeado Martínez, a la personal moral denominada Land Lord Inmobiliare, S.A. de C.V.

Lo anterior de conformidad con la petición del propietario y para continuar con los trámites administrativos correspondiente.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del Comité, si tuvieran algún comentario.

Licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí.

Lo mismo que en el punto anterior. La documentación que nos hacen el favor de proporcionar, no deja en claro los motivos por los cuales el propietario que fue comentado en el Acuerdo 169, ahora decide cambiarlo Land Lord Inmobiliare, S.A. de C.V.

No sé si esto también varié el monto bruto de la renta; no sé si en los trabajos de campo esto no lo explicaron correctamente o qué fue lo que sucedió, para poder dejar claros los motivos por los cuales se están dando estos cambios, sobre el mismo inmueble.

Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Si tendríamos el comentario, ingeniero.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES: ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí.

Referente a este tema, en la búsqueda y selección de inmuebles se acordó el arrendamiento como persona física con esta persona, y una vez realizados los trámites respectivos para la adjudicación, de igual forma, se tuvo contacto con personal del Departamento, solicitando el cambio de razón social, ahora con una persona moral, a petición netamente del propietario, con los fines y razones que él tendrá, ¿no?, de acuerdo a su conveniencia.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí, licenciado Sandoval.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Sí.

Todavía me preocupa más, porque nos dan algunos documentos, en un acuerdo del Comité, perdón, en una sesión del Comité, para un acuerdo emitido, formal, y ahora a petición del arrendador se hacen los cambios.

Pero, entonces, ¿cumplimos o no cumplimos con los trabajos de la carpeta de campo, para poder respetar los acuerdos?

Porque pedir no empobrece, pero la justificación debe de tener una justificación más allá, porque estos son actos formales y serios, y se establece un acuerdo con una persona en un acto formal y serio.

Entonces nada más porque dijo que lo cambiáramos, lo vamos a cambiar, con todo lo que implican los movimientos administrativos que deben de ser ¿o vamos a respetar las reglas de la carpeta de campo, que es la que da pie a la integración de estos documentos?

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Sí, licenciado Rubén.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Gracias, Presidente.

Retomando lo que comentaba el representante de la Contraloría General, este tema sí me llama un poco más la atención porque, no tengo la información a la mano, pero si adjudicamos a nombre de la persona física, es porque la información que recabó el grupo de trabajo contemplaba a la persona física como propietario o como persona suficientemente capacitada para arrendar con el Instituto.

Yo no sé si la persona moral, a la que estaríamos modificando ahorita, porque tenemos a la vista la documentación, reúna todos los requisitos para poder hacer esa modificación.

Digo, son temas que pudieran perfeccionarse, pero en este momento, como comentaba el representante de la Contraloría General, no contamos con esa información.

No puede ser que a simple solicitud del arrendador lo hiciéramos, porque sí tendríamos que justificar la relación que existe entre el propietario al que se la adjudicó y la empresa que va arrendar.

No hay problema, lo podría hacer, pero tendría que haber un soporte legal para que lo hiciera, ¿no?, cosa que no tenemos en este momento a la vista a la vista.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Bueno, sobre ese punto yo sí quisiera hacer un comentario.

Recordarán ustedes que la integración, la carpeta de campo estableció las características de los inmuebles que íbamos a buscar; estableció también el que se constituyeran rutas y equipos de búsqueda, para la localización de estos inmuebles, y en la propia carpeta de campo se establecieron las responsabilidades que tienen cada una de las áreas o que tenían cada una de las áreas, a través de los representantes que estuvieron integrando estos grupos de trabajo, llámese Secretaría Ejecutiva, Dirección de Administración, Dirección de Organización y Unidad de Informática, y cada uno de ellos tenía la responsabilidad de hacer la revisión de la documentación correspondiente.

Cuando los equipos de búsqueda realizaron las propuestas, presentaron la documentación que en su momento proporcionaron los propietarios o los representantes de estos inmuebles, y fue con la documentación que se propuso a este Comité para su aprobación.

Las modificaciones que se están planteando, obedecen a requerimientos realizados por quien estuvo o está facultado para poderlo hacerlo.

La documentación con la cual se propone la modificación, para el caso en particular, entiendo que fue revisada también por el representante de la Dirección Jurídica y, a su vez, el documento será puesto a consideración de la Dirección Jurídica, para la modificación, en su caso, al contrato, si este Comité, desde luego, aprueba el punto.

Entonces, evidentemente yo retomo un poco las atribuciones y las responsabilidades que cada uno de los integrantes de este equipo de trabajo tuvo en campo, para ponerlo a consideración.

Digamos, ya la revisión posterior que pudiéramos hacer, si ustedes le encuentran alguna cuestión que consideren que resulta impedimento para poderlo hacerlo, sería cuestión de revisar ese análisis, para tomar una determinación.

La verdad es que no sé si la unidad administrativa interesada lo tenga, yo no lo tengo en este momento, para poder hacer un pronunciamiento respecto de si la documentación que está presentando resulta o pudiera ser insuficiente.

No sé si quisiera abundar algo más, ingeniero.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, claro que sí.

Perdón, aquí en este caso fue un error al momento de la captura en el sistema, pero toda la documentación, la Dirección Jurídica Consultiva podrá cotejar, está a nombre de la persona moral.

Entonces, por eso se solicita el cambio de la razón social, sólo para homologar la documentación que ya se tiene, nada más por el error que existía en el sistema, que discrepaba del nombre al que fue adjudicado, de la empresa.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: ¡Ah! Correcto.

Sí, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Gracias, Presidente.

Ya con esa seguridad, no hay mayor tema de parte de la Dirección Jurídica. O sea, el tema era ese, que se estuviera modificando sin tener el soporte; si estamos ciertos que la documentación está, pues para adelante, sin mayor tema por parte de esta Dirección.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias.

No sé si alguien más tuviera algún comentario.

De acuerdo.

Si no hubiera más comentarios, le pediría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/02/2024. Se propone la modificación al acuerdo número IEEM/CAE/169/2023 en la junta que se señala a la continuación para quedar como sigue:

"Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/169/2023, referente al arrendamiento de diversos inmuebles por los periodos del 16 al 31 de diciembre de 2023 y del 1 de enero al 31 de julio de 2024, que serán destinados para la instalación de Juntas Distritales y Juntas Municipales para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, de la siguiente forma:

Land Lord Inmobiliare, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 23, Texcoco de Mora, por un periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023 por un importe neto de 34 mil 210 pesos con 53 centavos, desglosado de la siguiente forma: Por concepto de renta, 29 mil 491 pesos con 83 centavos; I.V.A.: 4 mil 718 pesos con 69 centavos; total adjudicado, 34 mil 210 pesos con 53 centavos.

Land Lord Inmobiliare, S.A. de C.V., el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 23, Texcoco de Mora, por un periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2024, por un importe mensual neto de 65 mil pesos, desglosado en la siguiente forma, renta: 56 mil 34 pesos con 48 centavos; I.V.A.: 8 mil 965 pesos con 52 centavos; total mensual adjudicado, 65 mil pesos. Total adjudicado en el periodo, 455 mil pesos, quedando intocado el resto del contenido del mismo".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe el consenso del representante de la Contraloría General y la votación de los integrantes de este Comité.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

Es el número cinco y se refiere a la solicitud de cambio de opción del registro de arrendamiento para el Municipio 10, con cabecera en Apaxco, Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para la atención de este punto le solicito, nuevamente, al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre las condiciones de la solicitud.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente. Gracias.

De igual forma, en seguimiento a la actividad referida del punto anterior, informo a este Comité el cambio de opción de registro de arrendamiento para la Junta Municipal 10, Apaxco, dado que el propietario del inmueble calificado como opción uno declinó su interés por arrendar a este Instituto, por lo que se optó por arrendar la segunda opción, del inmueble ubicado en Calle Sauce, manzana 20, lote 23 al ubicado en calle Allende, sin

número, colonia Centro, propiedad de Enrique Torres Aguilar, por un importe de renta mensual de 31 mil 735 pesos con 85 centavos.

Cabe hacer mención que el arrendamiento de este inmueble no es necesario que sea sometido a la aprobación de este Comité, toda vez que el monto de renta mensual no supera los 58 mil pesos.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario.

No advierto comentarios, le solicitaría a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/03/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios toma conocimiento del cambio de opción de registro de arrendamiento para el municipio 10, con cabecera en Apaxco, Estado de México, por el inmueble calificado en segunda opción por el equipo de trabajo competente".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la presentación del informe de cambio de monto de renta del inmueble destinado para la Junta Distrital 27 de Valle de Chalco Solidaridad, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

A fin de desahogar este punto le cedo, nuevamente, el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales para que presente el informe correspondiente.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente.

En seguimiento a la actividad referida informo a este Comité el cambio de importe de renta de la Junta Distrital 27, Valle de Chalco Solidaridad, ubicada en avenida Tezozomoc, lote 32, colonia Alfredo Baranda, el cambio de importe sería de 26 mil a 43 mil pesos, esto debido a que en el momento de la confirmación del arrendamiento del espacio considerado inicialmente por parte del equipo de búsqueda, el propietario manifestó tenerlo ocupado, por lo que se optó por el arrendamiento del espacio ubicado en planta baja, el cual ofrece una mayor comodidad y operatividad para las actividades de dicha Junta Distrital.

Cabe hacer mención que este importe de renta no es necesario que sea sometido a la aprobación de este Comité, toda vez que el monto de renta mensual no supera los 58 mil pesos.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Expuesto lo anterior, se tiene por presentado el informe.

Para continuar con el desarrollo de esta sesión, le solicito a la Secretaria Técnica referir el siguiente punto del Orden del Día.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Yo quisiera hacer un comentario.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Adelante.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Perdón, Presidente, pero un poco de lo mismo, aunque no es motivo, por el importe, de ponerlo a consideración de este Comité, pues sí llama la atención que es casi el doble, poco menos del doble, de 26 mil a 43 mil y el informe yo no lo veo, o sea, nos están haciendo un comentario de cambiar, pero el informe que aquí nos están comentando, presentación de un informe de cambio, no lo veo, en que era el piso de arriba cuando fue el grupo de trabajo, pero ahora nos conviene más el piso de abajo. No le encuentro el tema.

Me quedo hasta ahí, no necesitamos abundar más, pero nos llama la atención esos incrementos sin una justificación y nada más presentando aquí un informe, que no hay tal informe, y que lo vamos a someter al Comité de Adquisiciones.

Entonces, ¿para qué subimos el punto al Comité? Sería mi duda.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado Sandoval.

Previo a continuar con el siguiente punto del Orden del Día y atendiendo lo que comenta el licenciado Sandoval, yo sí quisiera hacer un comentario y quisiera señalar a los miembros de este Comité el hecho de que el proceso de búsqueda de inmuebles inició en el mes de septiembre, en ese mismo mes se constituyeron los grupos de trabajo y las rutas para ir a la búsqueda de los inmuebles; sin embargo, los arrendamientos de estos inmuebles se están realizando a partir del 16 de diciembre, este inmueble fue identificado en primera opción, sin embargo en el momento en que nosotros hicimos ya la solicitud o le comunicamos al propietario el interés por el arrendamiento nos señaló que él había rentado ya ese espacio dado que no le habíamos resuelto.

Es una situación que es recurrente en algunos de los inmuebles por el periodo amplio que tenemos de búsqueda pero que tenemos que realizar porque si no, no nos da el tiempo para poder realizar la búsqueda.

En el momento que llegan con él, es un edificio de tres niveles, el nivel que nos había ofrecido, como no le resolvimos en su momento, decidió rentarlo; tenía el segundo nivel, que lo tenía también en posibilidad de rentar, tenía un problema legal porque tenía una bóveda, fue a un banco y ése no nos lo podía liberar porque tenía todavía alguna problemática legal, que no era posible.

Entonces, nos ofrecía como opción la planta baja que tenía una mueblería, decidió quitar esos muebles y nos ofreció eso; sin embargo, por ser un nivel de planta baja nos incrementa la renta.

Desafortunadamente las opciones sí han sido complejas, no ha sido sencillo porque también es importante señalar que las dimensiones que se estuvieron buscando en los inmuebles, que fueron establecidas en la carpeta de campo, dificultó un poco más la localización, dado que para las salas de sesiones se estuvo requiriendo 10 metros adicionales a los que veníamos solicitando en el proceso pasado y en el de 2021.

Entonces, muchos de los inmuebles que habían sido junta ya habían sido rentados y establecidos como junta, no fueron opción y fue necesario realizar una nueva búsqueda.

El inmueble en particular, como bien lo señala el licenciado Sandoval, yo sí lo advertí también porque es un cambio que tiene un impacto presupuestal y que tenemos la obligación de cuidar los recursos, sin embargo, desafortunadamente no teníamos otra opción de momento, al menos en el informe que el grupo de trabajo estableció, señaló y lo que registró en el sistema, así lo tenemos identificado.

Por ello la razón de esta modificación, es el mismo edificio pero es en planta baja. Yo quisiera hacer ese comentario, nada más.

Sí, licenciado.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¡Híjole! Como de costumbre, Presidente, yo lo felicito porque siempre tiene una respuesta muy clara, muy precisa y real, yo lo acompaño en esa parte, pero mi petición para este Comité es que las áreas administrativas interesadas nos den esa justificación.

En este momento tenemos sobre la mesa o nos acompaña en la mesa un área administrativa, que es a la que yo le solicito que nos dé esas aclaraciones o nos dé esas justificaciones, porque los documentos que nos hacen llegar no dicen todo lo que verdaderamente justifica este cambio; en escritorio es muy fácil señalar que por qué se incrementó de 26 mil a 43 mil, eso es muy sencillo y no es nuestro interés señalarlo de esa forma, pero sí es de nuestro interés que las cosas se hagan con esa transparencia, como claramente usted lo acaba de definir, con esa información, ese es el informe de por qué estamos cambiando de un piso a otro y

por qué un incremento en la parte de los costos. Eso es lo que a nosotros nos interesaría recibir de las unidades administrativas interesadas, esa justificación.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Es cuanto. Gracias.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: De acuerdo. Gracias, licenciado.

A efecto de continuar le solicitaría referir el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número siete y se refiere a la solicitud de revocación de la adjudicación provista mediante acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, en favor de Luz María Martínez López, referente al arrendamiento del inmueble destinado para la instalación de la Junta Municipal 32 Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito nuevamente al representante del Departamento de Servicios Generales detalle las condiciones de la solicitud de revocación, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En seguimiento a la actividad referida, solicito a este Comité la revocación de la adjudicación mediante acuerdo IEEM/CAE/169/2023, en favor de Luz María Martínez López, referente al arrendamiento del inmueble de la Junta Municipal 32, Chimalhuacán, ya que dicho inmueble ocupará la Junta Distrital 03, Chimalhuacán, a petición de una decisión colegiada por parte del equipo de búsqueda.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes del órgano colegiado si tuvieran algún comentario a la solicitud planteada.

Licenciado Rubén, por favor.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Sí. Gracias.

No sé si ya me perdí, pero aquí en el memorándum que nos acompaña hace referencia que va ocupar la Junta Distrital 05. Entonces, nada más para precisar cuál de las dos serían.

Gracias.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, es correcto, una disculpa, ocupará la 05, Chimalhuacán.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Es 05.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí, 05 y en el siguiente punto se abunda un poco más en ese arrendamiento.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, licenciado.

Bien. No sé si alguien tuviera otro comentario.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Serían mismas condiciones, ¿no?

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Sí.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Okey.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Si no hubiera más comentarios, le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/04/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso e), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, propone la revocación de la adjudicación provista en favor de Luz María Martínez López, mediante acuerdo número IEEM/CAE/169/2023, referente al arrendamiento del inmueble destinado para la instalación de la Junta Municipal 32, Chimalhuacán".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número ocho y se refiere a la solicitud de modificación del arrendamiento de los inmuebles destinados para las Juntas Distritales 03 y 05, ambas con cabecera en Chimalhuacán, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Nuevamente para el desahogo de este punto, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales exponga las condiciones de la solicitud.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

De igual forma que el punto anterior, de manera colegiada el equipo de búsqueda tomó la decisión de hacer los siguientes cambios que a continuación voy a mencionar:

En la Junta Distrital 03, Chimalhuacán, se solicita el arrendamiento a este Comité, del inmueble ubicado en Hidalgo Exterior, número 1, colonia Centro, propiedad de Jorge Seyde Ruiz, con un importe mensual de 80 mil 28 pesos con 47 centavos; en lugar del inmueble ubicado en Avenida de Los Patos, número 31, propiedad de Adriana Martiñón Allende, dicho inmueble ocupará el inmueble que quedó desocupado por la revocación de la Junta Municipal 32, con un importe mensual de 40 mil 490 pesos y 57 centavos.

Y en la Junta Distrital 05 se solicita el arrendamiento del inmueble ubicado en avenida Central, sin número, colonia Guadalupe Chimalhuacán, propiedad de Luz María Martínez López, con un importe mensual de 98 mil 490 pesos con 57 centavos; y de esta forma, con esta redistribución quedan ubicados los inmuebles, los dos Distritales como el Municipal.

Sería cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Solicito a los integrantes del Comité si tuvieran alguna observación comentario al punto.

No advierto comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/05/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, inciso k) y l) y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de

Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación al procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/01/2024, referente al arrendamiento de los inmuebles destinados para las Juntas Distritales 03 y 05, ambas con cabecera en Chimalhuacán, de la siguiente forma: a Jorge Seyde Ruiz, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 03 de Chimalhuacán, por un periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023 y un importe neto de 38 mil 489 pesos con 19 centavos, desglosados de la siguiente forma: renta, 36 mil 310 pesos con 56 centavos; IVA, 5 mil 809 pesos y 69 centavos; ISR, 3 mil 631 pesos y 06 centavos; total adjudicado en el periodo, 42 mil 120 pesos con 25 centavos.

A Luz María Martínez López, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 05, Chimalhuacán, por un periodo del 16 al 31 de diciembre de 2023 y un importe neto de 47 mil 368 pesos con 42 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta, 44 mil 687 pesos con 19 centavos; IVA, 7 mil 149 pesos con 95 centavos; ISR, 4 mil 468 pesos con 72 centavos; total adjudicado en el periodo, 51 mil 837 pesos con 14 centavos.

En el periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2024, a Jorge Seyde Ruiz, el arrendamiento del inmueble en la Junta Distrital 03, Chimalhuacán, por un importe mensual neto de 73 mil 129 pesos con 46 centavos, desglosado de la siguiente forma: renta, 68 mil 990 pesos con 06 centavos; IVA; 11 mil 038 pesos con 41 centavos; ISR, 6 mil 899 pesos con 01 centavo; total mensual adjudicado, 80 mil 028 pesos con 47 centavos; total adjudicado en el periodo, 560 mil 199 pesos con 29 centavos.

A Luz María Martínez López el arrendamiento de un inmueble en la Junta Distrital 05, Chimalhuacán, por un importe mensual neto de 90 mil pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 84 mil 905 pesos con 66 centavos; IVA, 13 mil 584 pesos con 91 centavos; ISR, 8 mil 490 pesos con 57 centavos; total mensual adjudicado, 98 mil 490 pesos con 57 centavos; total adjudicado en el periodo, 689 mil 433 pesos con 99 centavos".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Secretaria Técnica, por favor, recabe la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con gusto.

Es el número nueve y se refiere a la presentación del informe y cambio de domicilio del inmueble destinado para la Junta Municipal 87, Temascaltepec, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto, nuevamente le cedo el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Muchas gracias, Presidente.

Siguiendo con esta actividad, me permito informar a este Comité el cambio de domicilio para la Junta Municipal 87, con cabecera en Temascaltepec, el cual el nuevo domicilio será el ubicado en calle Milán, sin número, colonia Barrio de Milán, propiedad de Lucina Araceli Mora Conde, con un importe mensual de renta de 31 mil 735 pesos con 85 centavos.

Cabe hacer mención que este arrendamiento no es necesario que sea sometido a la aprobación de este Comité toda vez que el monto de renta mensual no supera los 58 mil pesos.

Quisiera hacer la precisión, en este caso en particular, que ya se había determinado el inmueble en primera opción, pero la dueña declinó y puso a disposición otro inmueble de su propiedad, el cual se verificó y que cumplía con las características para albergar la Junta y por eso se tomó la determinación de hacer este cambio de inmueble.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Se tiene por presentado el informe correspondiente.

Le solicitaría a la Secretaría Técnica continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con gusto.

Es el número 10 y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble que será destinado para la instalación de la Junta Distrital 41, Ciudad Nezahualcóyotl, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Nuevamente le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales refiera las condiciones de la adjudicación del arrendamiento que se pone a consideración.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Muchas gracias, Presidente.

Quisiera poner a solicitud de este Comité la adjudicación directa para el arrendamiento del inmueble destinado para la Junta Distrital 41, con cabecera en Ciudad Nezahualcóyotl, ubicado en calle La Montaña, número 119, colonia Benito Juárez, propiedad de Francisco Ramón Hernández, con un importe de renta mensual de 76 mil 221 pesos con 35 centavos, haciendo la aclaración de que este inmueble fue el último que tuvo la documentación, debido a que en el cierre del año el propietario se encontraba de viaje y entonces el grupo de búsqueda tuvo unas dificultades para recabar toda la documentación, después el contador y la persona que le lleva la administración al dueño también salió de vacaciones y por lo mismo fue complicado recabar la información, pero ya finalmente se contó con los documentos.

También aclarar que este inmueble fue Junta Distrital en el proceso 2023; entonces, ya estuvo arrendado por el Instituto.

Sería cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes del Comité si tuvieran algún comentario.

No hay comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/06/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l) y 149, inciso b), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la propuesta presentada, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/02/2024, referente al arrendamiento del inmueble que será destinado para la instalación de la Junta Distrital 41 Ciudad Nezahualcóyotl, para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, de la siguiente forma: a Francisco Ramón Hernández López, el arrendamiento de un inmueble en la Junta Municipal 41, Ciudad Nezahualcóyotl, por un periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2024, por un importe mensual neto de 75 mil 400 pesos, desglosado de la siguiente forma: renta, 65 mil 708 pesos con 06 centavos; IVA, 10 mil 513 pesos con 29 centavos; ISR, 821 pesos con 35 centavos; total mensual adjudicado, 76 mil 221 pesos con 35 centavos; total adjudicado en el periodo, 533 mil 549 pesos con 45 centavos".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Perdón, nada más dijo municipal, es Junta Distrital 41.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es correcto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que hemos agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 16 horas con 11 minutos, del día 5 de enero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación, que tengan excelente tarde.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 5 DE ENERO DE 2024.

Toluca, Estado de México, 10 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Comenzamos.

Muy buena tarde a todos y a todas.

Bienvenidos a la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Ignacio Ocaña Díaz, representante de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, como unidad de apoyo.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, LIC. IGNACIO OCAÑA DÍAZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciada Columba Zepeda Reyes, Jefa del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Presente. Muy buenas tardes a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRRZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, señora Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión, siendo las 17 horas con 22 minutos, del día 10 de enero de 2024.

Acto seguido le pido, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto de Orden del Día, para su adecuada aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, Presidenta.

Previo a dar lectura al Proyecto de Orden del Día, me permito solicitar su anuencia para solicitar la modificación al Orden del Día, ya que conforme a los comentarios que se vertieron, previos al inicio de esta sesión, se acordó modificar el punto tres del Orden del Día, si me lo permite.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Claro que sí.

Adelante, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

La modificación que se propone es: en vez de presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Adquisiciones, sea únicamente la presentación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones.

Y con base en esta modificación voy a dar lectura, si me lo permite, al Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Presentación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, por parte del Departamento de Adquisiciones, de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

4. Solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios integrales, (salón y coffee break), para la toma de protesta de quienes ocuparán las vocalías distritales y municipales en los órganos desconcentrados, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, con apoyo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Le pido, por favor, sea tan amable de someter a la consideración de los integrantes de este Comité, la aprobación de este Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado Orden del Día le pido, por favor, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere a la presentación del Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios 2024, por parte del Departamento de Adquisiciones de la Subdirección de Recursos Materiales, de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Para desahogar este punto le cedo ahora el uso de la voz a la licenciada Ana Laura López Gutiérrez, esta vez en su carácter de Jefa de Departamento de Adquisiciones, a fin de que por favor nos exponga los pormenores del Programa Anual de Adquisiciones, que se pone a su consideración.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso, Presidenta.

Como se había comentado previamente, se somete a la amable consideración de este órgano colegiado el Proyecto del Programa Anual de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, mismo que está calendarizado y alineado al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Instituto, conforme a las partidas, subprogramas, proyectos y actividades.

Asimismo, informo que este proyecto está compuesto por 39 licitaciones públicas, 44 invitaciones restringidas, 118 procedimientos de adjudicación directa, 10 procedimientos de adjudicación directa por Comité y 112 compras directas, todo ello por un importe total estimado de 587 millones 99 mil 774 pesos.

En el entendido que, una vez realizadas las modificaciones al Presupuesto de Egresos de este organismo electoral, se presentará ya el Programa Anual de Adquisiciones, propiamente dicho, conforme a dichas modificaciones que se estarán realizando.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Licenciada.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre el documento presentado.

Pasamos, entonces, con el siguiente punto del Orden del Día, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso, Presidenta.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación de servicios integrales, (salón y coffee break) para la toma de protesta de quienes ocuparán las vocalías distritales y municipales en los órganos desconcentrados, a petición del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, con apoyo de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

4 de 7

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Para desahogar este punto le cedo, por favor, el uso de la voz a la representante del Departamento de Vinculación Institucional y Planeación Administrativa, con el propósito de que exponga, por favor, los pormenores de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

Si es tan amable, licenciada, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA, LIC. COLUMBA ZEPEDA REYES: Gracias, Presidenta.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

Con el propósito de desahogar el punto del Orden del Día que está a su consideración, mismo que nos permitirá atender los requerimientos formulados por el titular de la Unidad Técnica para la Administración del Personal Electoral de este organismo electoral, el maestro José Rivera Flores, a través del comunicado oficial identificado con el número IEEM/UTAPE/21/2024, de fecha 9 de enero del año en curso, documento que fue

remitido por la Secretaría Ejecutiva a la Dirección de Administración de este Instituto para su atención correspondiente, a través de la tarjeta SE/T/228/2024, relativo a la contratación de los servicios integrales, (salón y coffee break) para la toma de protesta de quienes ocuparán las vocalías distritales y municipales en los órganos desconcentrados, programado para celebrarse el viernes 12 de enero del año 2024.

Respetuosamente, en términos de lo dispuesto en el inciso d) del artículo 149 e inciso a) del artículo 150 de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, someto a su amable consideración que la contratación de los servicios en mención se realicen con la empresa FIBRA Hotelera, S.C., conocida como Hotel Fiesta Inn Tollocan, en virtud de contar con la capacidad y disponibilidad para brindar los servicios requeridos.

Asimismo, por tratarse de un inmueble aledaño a la sede de este organismo electoral, que por su ubicación facilitaría la organización y desarrollo del evento mencionado, además de haber presentado la propuesta solvente más baja.

Por otra parte, resulta importante hacer de su conocimiento que, dadas las características y necesidades del requerimiento, este Instituto no cuenta con instalaciones, espacio, ni infraestructura para atenderlo en los términos requeridos.

Finalmente, informo a ustedes que la contratación requerida se encuentra alineada al Programa Anual de Actividades del Instituto Electoral del Estado de México 2024, en lo referente a la actividad 09 Atender los eventos institucionales a petición de las diversas áreas para su adecuada organización; su programa 06, y su programa específico 05, en la partida presupuestal 3821.

Estoy a sus órdenes para cualquier comentario o aclaración.

Muchas gracias, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, licenciada.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tienen algún comentario sobre la solicitud de adjudicación que se ha sometido a su amable consideración.

No advierto que existan comentarios al respecto, le pido, por favor, Secretaria Técnica, si es tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/07/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, incisos k) y l) y 149, inciso d), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentadas, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/CAE/ADC/03/2024, referente a la contratación de servicios integrales, (salón y coffee break) para la toma de protesta de quienes ocuparán las vocalías distritales y municipales en los órganos desconcentrados, en favor de la empresa denominada FIBRA Hotelera, S.C., por un importe total de 88 mil 044 pesos, IVA incluido, para el día 12 de enero de 2024".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Secretaria, sea tan amable, por favor, de recabar el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Toda vez que se han agotado los puntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 17 horas con 32 minutos del día 10 de enero de 2024, agradeciéndoles a todos su presencia y participación en la misma. Tengan excelente tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

LA REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN INSTITUCIONAL Y PLANEACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADA
COLUMBA ZEPEDA REYES

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL

LICENCIADO
IGNACIO OCAÑA DÍAZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 10 DE ENERO DE 2024.

Toluca de Lerdo, 22 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy buenas tardes.

Bienvenidos a la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar le pido, por favor, a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado, sea tan amable de tomar lista de asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso. Buenas tardes.

Maestra Raquel Mejía Sánchez, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Presente. Buena tarde a todos.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: Muy buenas tardes. Buenas tardes a todas y a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Miguel Ángel Sánchez González, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, MTRO. MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Muñoz Espinosa, representante de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Contador Juan Carlos Alvirde Carbajal, Jefe del Departamento de Parque Vehicular, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR, C.P. JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL: Presente. Buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Joaquín Israel Mendoza Talavera, Testigo Social en el Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2024.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA: ¡Hola!, buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRRZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidenta, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, Secretaria.

Toda vez que se cuenta con el quórum legal para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 17 horas con 10 minutos, del día 22 de enero de 2024.

Acto seguido le pido, por favor, Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al Proyecto del Orden del Día, para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, Presidenta.

Previo a ello solicito atentamente el uso de la palabra, para solicitar la modificación al numeral cuatro de este Orden del Día.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Adelante, por favor, licenciada; si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Conforme a los comentarios vertidos previo al inicio de esta sesión, solicito la modificación del punto número cuatro, para quedar como sigue:

"Solicitud de la cancelación del Contrato número 03/24/AD, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, adjudicado en favor de la empresa KONE México, S.A. de C.V., mediante Acuerdo número IEEM/CAE/168/2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Está solicitando el uso de la voz el representante de la unidad administrativa interesada.

Adelante, ingeniero Zárate, por favor.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidenta; con gusto.

Respecto al Orden del Día, solicitaría eliminar el punto cinco.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: El punto cinco del Orden del Día se eliminaría. Por favor, Secretaria, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Y entonces procederíamos en este momento a dar lectura al Orden del Día, conforme queda con los comentarios ya vertidos.

Gracias.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Es correcto. Gracias.

Orden del Día.

1. Declaración del quórum legal.
2. Presentación y aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Informe sobre la Publicación de Inserciones en Medios Impresos de Comunicación, correspondiente al periodo del 1° de noviembre al 31 de diciembre de 2023, por parte de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.
4. Solicitud de la cancelación del contrato número 03/24/AD, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, adjudicado en favor de la empresa KONE México, S.A. de C.V., mediante Acuerdo número IEEM/CAE/168/2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.
5. Presentación del Informe de Rescisión del Contrato de Arrendamiento número 714/24/AR/JM, y cambio del inmueble para la Junta Municipal 7 con Cabecera en Amanalco, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

6. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2024, relativo a la contratación del seguro de flotilla del parque vehicular oficial del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Le pido por favor, Secretaria Técnica, someter a la consideración de los integrantes de este Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día le pido por favor, Secretaria Técnica, nos refiera el siguiente punto del mismo, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número tres y se refiere a la presentación del Informe sobre la publicación de inserciones en medios impresos de comunicación, correspondiente al periodo del 1º de noviembre al 31 de diciembre de 2023, por parte de la Unidad de Comunicación Social, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias, Secretaria.

A fin de desahogar este punto le pido por favor, al representante de la Unidad de Comunicación Social presente el Informe correspondiente.

Adelante, si es tan amable.

REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, LIC. FERNANDO MUÑOZ ESPÍNOSA: Gracias, Presidenta. Buenas tardes a todas y todos los integrantes de este Comité.

Por lo que respecta a este punto del Orden del Día y con fundamento en lo que establece el Manual de Procedimientos de la Unidad de Comunicación Social, que fue aprobado por el Consejo General mediante Acuerdo número IEEM/CG/32/2014, me permito informar a este Comité el número de inserciones realizadas por la Unidad de Comunidad Social durante los meses de noviembre y diciembre de 2023.

Es importante mencionar que en esta ocasión únicamente se realizará el Informe por un bimestre, toda vez que a partir del mes de enero de este año dio inicio el Proceso Electoral para la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024, y con base en el Manual de Procedimientos éste se rendirá al concluir dicho proceso electoral.

Por lo que se refiere a las inserciones realizadas durante este bimestre, éstas se dividieron de la siguiente manera:

En el mes de noviembre se realizaron 18 inserciones y en el mes de diciembre dos inserciones, dando un total de 20 inserciones durante el periodo señalado.

Los temas que se difundieron durante este periodo fueron:

El aviso para participar en una consejería en los consejos distritales y municipales.

La convocatoria para ocupar un cargo de monitorista en la elección de Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.

La ampliación del plazo para concluir el registro para una consejería distrital o municipal.

Y las convocatorias de licitación.

Por mi parte sería cuanto, Presidenta, y estoy a sus órdenes.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias; qué amable.

Expuesto lo anterior, se tiene por presentado el Informe.

Y para continuar con el desarrollo de esta sesión le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de referirnos cuál es el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere a la solicitud de la cancelación del contrato número 03/24/AD, relativo a la Contratación del Servicio de Mantenimiento con Reparación a tres elevadores, del Instituto Electoral del Estado de México, adjudicado en favor de la empresa KONE México, S.A. de C.V., mediante Acuerdo número IEEM/CAE/168/2023, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias, Secretaria.

Para desarrollar este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales, detalle por favor las condiciones de la solicitud revocación de la adjudicación mencionada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto Presidenta.

En seguimiento al Programa Anual y en atención a los servicios generales de este Instituto, se informa a este Comité de la cancelación del contrato 03/24/AD, provisto mediante acuerdo número IEEM/CAE/168/2023, en favor de la empresa KONE México, S.A. de C.V., referente al mantenimiento correctivo a tres elevadores.

Esto debido a que la empresa estuvo imposibilitada de realizar el servicio y la facturación correspondiente de este servicio, debido a su cierre de Ejercicio Fiscal 2023.

Sería cuanto, Presidenta.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias ingeniero.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si alguien tiene algún comentario con respecto a la solicitud planteada.

No advierto que los haya.

Por lo que, por favor, le pido a la Secretaría Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente, si es tan amable.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/09/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por la Cláusula Décima Cuarta del Contrato Número 03/24/AD, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios propone la cancelación del mencionado acuerdo de voluntades, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento con reparación a tres elevadores del Instituto Electoral del Estado de México, adjudicado en favor de la empresa KONE México, S.A. de C.V., mediante Acuerdo número IEEM/CAE/168/2023".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias.

Por favor, sea tan amable de recabar la votación correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

Pregunto a nuestro Testigo Social, el licenciado Joaquín Israel Mendoza Talavera si tuviera algún comentario relacionado con la documentación preparatoria que se le presentó.

Adelante, licenciado.

TESTIGO SOCIAL, LIC. JOAQUÍN ISRAEL MENDOZA TALAVERA: ¡Hola, qué tal! Buenas tardes.

No hay ningún comentario. Gracias.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Gracias. ¡Qué amable, licenciado!

Al no existir ningún comentario, le pido, por favor, a la Secretaria Técnica sea tan amable de dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/10/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional número IEEM/LPN/01/2024, relativo a la contratación del seguro de flotilla del parque vehicular oficial del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Parque Vehicular de la Subdirección de Recursos Materiales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muchas gracias Secretaria.

Le pido, por favor, recabar el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTA DEL COMITÉ, MTRA. RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ: Muy bien.

Toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión siendo las 15 horas con 24 minutos del día 22 de enero del 2024, agradeciéndoles a todos su presencia y su participación.

Muchas gracias y buena tarde.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
LA PRESIDENTA DEL COMITÉ

MAESTRA
RAQUEL MEJÍA SÁNCHEZ

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GONZÁLEZ

EL REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

LICENCIADO
FERNANDO MUÑOZ ESPINOSA

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE PARQUE VEHICULAR DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

CONTADOR PUBLICO
JUAN CARLOS ALVIRDE CARBAJAL

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 22 DE ENERO DE 2024.

Toluca Estado de México, 26 de enero de 2024.

Versión Estenográfica de la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios (CAEACS), del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), llevada a cabo en la Sala de Comisiones del Instituto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muy buenas tardes.

Bienvenidos y bienvenidas a la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Instituto Electoral del Estado de México.

Para verificar si se cuenta con el quórum necesario para sesionar, le solicito a la Secretaria Técnica de este órgano colegiado por favor tomar la Lista de Asistencia.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso. Buenas tardes.

Licenciado Efraín García Nieves. Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Francisco Augusto Fuentes Lemus, representante de la Secretaría Ejecutiva.

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ING. FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS: Presente. Buenas tardes.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Mario Sandoval Mociño, representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: ¿Cómo están todas y todos? Presente.

Muy buena tarde.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Licenciado Fernando Rubén Álvarez Velázquez, representante de la Dirección Jurídico Consultiva.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA, LIC. FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Maestro Rommel Ulises Tobías Martínez, representante de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Buena tarde. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Ingeniero Ernesto Zárate Fuentes, Jefe del Departamento de Servicios Generales, como unidad administrativa interesada.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Buenas tardes. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: La de la voz, Ana Laura López Gutiérrez, Secretaria Técnica de este Comité.

Le informo, Presidente, que se cuenta con el quórum necesario para sesionar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Toda vez que contamos con el quórum para sesionar, damos por formalmente iniciada esta sesión siendo las 14 horas con 36 minutos del día 26 de enero de 2024.

Y para continuar le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de Orden del Día para su eventual aprobación.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Orden del Día:

1. Declaración del quórum legal.

2. Presentación y aprobación del Orden del Día.

3. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México a petición de la Dirección de Participación Ciudadana, como unidad administrativa interesada.

4. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

5. Análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2024 relativo a la contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

6. Solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio para el lavado y desmanchado de vidrios del Órgano Central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declarado desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/03/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor someta a consideración de los integrantes del Comité la aprobación del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Toda vez que ha sido aprobado el Orden del Día, le solicito a la Secretaria Técnica nos refiera el siguiente punto.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número tres y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante de la Dirección de Participación Ciudadana detalle las condiciones de la solicitud de adquisición de los bienes referidos.

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, MTRO. ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ: Con mucho gusto.

En esta ocasión estamos solicitando diversos insumos relacionados con el cumplimiento de actividades en materia de educación cívica, que es una facultad que incluso la propia Constitución Federal nos otorga a los Institutos Electorales en los Estados.

Y estos promocionales y estas botargas constituyen elementos que permiten posicionar de mejor manera al Instituto en estas actividades en materia de educación cívica que se realizan con diversos grupos etarios.

Y, bueno, esa es la función o el objetivo que tienen estos insumos.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias al señor representante de la unidad administrativa interesada.

Preguntaría a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud planteada.

Muchas gracias. No hay comentarios.

Le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/10/2024. "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/01/2024, relativo a la adquisición de materiales promocionales y botargas para el desarrollo y fortalecimiento de la educación cívica, cultura política democrática y fortalecimiento de los procesos de participación de la población del Estado de México, a petición de la Dirección de Participación Ciudadana como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Por favor recabe la votación correspondiente, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Por favor, Secretaria Técnica, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cuatro y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales, de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Para el desahogo de este punto le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales nos refiera las condiciones de solicitud de contratación de los servicios.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente. Gracias.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales, específicamente en lo presupuestado en la actividad 060505, partida 3571, se somete a su consideración la documentación preparatoria para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a unidades manejadoras de agua helada, condensadoras, evaporadoras, ventiladores, mini-splits, ductos difusores, rejillas y demás elementos que componen el sistema de aire acondicionado de este Instituto, con la finalidad de mantener en óptimas condiciones de operatividad; considerando para esto seis servicios bimestrales, de conformidad con el Anexo Técnico circulado.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Pregunto a los integrantes de este órgano colegiado si tuvieran algún comentario.

Muchas gracias.

No hay comentarios.

Le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/11/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/02/2024, relativo a la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de aire acondicionado del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias.

Secretaria Técnica, por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNIC, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número cinco y se refiere al análisis, revisión y, en su caso, aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2024, relativo a la contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias.

Para el desahogo de este punto le cedo nuevamente el uso de la voz al representante del Departamento de Servicios Generales, con el propósito de que exponga los pormenores de la solicitud de contratación de los servicios referidos.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Gracias, Presidente; con gusto.

Se somete a consideración de este Comité la documentación preparatoria para la contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo, a los siguientes equipos y sistemas: mantenimiento preventivo y correctivo a plantas generadoras de energía eléctrica; mantenimiento preventivo y correctivo al sistema de protección contra incendios; mantenimiento preventivo y correctivo a bombas, hidroneumáticos para agua potable y bombas de cárcamos de aguas negras.

Lo anterior, de igual forma, para mantener en óptimas condiciones dichos sistemas en caso ser requeridos, considerando seis servicios bimestrales, de conformidad con el anexo compartido.

Es cuanto, Presidente.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Muchas gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Pregunto a los integrantes de este órgano, si tuvieran algún comentario sobre lo expuesto.

No habiendo comentarios le solicito a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí, con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/12/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95, inciso i), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de la documentación presentada, con las observaciones vertidas, propone la aprobación de la documentación preparatoria del Procedimiento de Invitación Restringida número IEEM/IR/03/2024, relativo a la contratación de los servicios de mantenimientos preventivos y correctivos a diversos equipos y sistemas del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada".

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, recabe el consenso y la votación de los integrantes de este Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo lo manifiesten levantando la mano.

Se aprueba por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Es el número seis y se refiere a la solicitud de adjudicación directa para la contratación del servicio para el lavado y desmanchado de vidrios del órgano central del Instituto Electoral del Estado de México, a petición del Departamento de Servicios Generales de la Subdirección de Recursos Humanos y Servicios Generales de la Dirección de Administración, como unidad administrativa interesada, en virtud de haberse declaro desierto el Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/PAD/03/2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor, le solicito al representante del Departamento de Servicios Generales abunde sobre la solicitud de adjudicación referida.

REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS GENERALES, ING. ERNESTO ZÁRATE FUENTES: Con gusto, Presidente.

En seguimiento a las actividades establecidas en el Programa Anual de Actividades 2024, en lo que se refiere a atender los servicios generales y en virtud de haberse declarado desierto el procedimiento adquisitivo relativo a la contratación del servicio de lavado y desmanchado de vidrios del órgano central de este Instituto, ya que las tres empresas que se presentaron al acto de apertura de propuestas omitieron la presentación de los certificados de constancias y habilidades laborales DS-3, para realizar trabajos en alturas. Esto de acuerdo a la Norma Oficial Mexicana 009 de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Y de la revisión y análisis de las dos propuestas recibidas vía correo electrónico, en ambas se incluyen los certificados mencionados para trabajo en alturas, además del resto de la documentación solicitada.

Ambas cumplen técnicamente y solicitaría amablemente a este Comité la adjudicación a la propuesta solvente más baja.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, representante del Departamento de Servicios Generales.

Y pregunto a los integrantes de este órgano colegiado, si tuvieran algún comentario respecto de la solicitud de adjudicación planteada.

No advierto comentarios.

Le solicitaría a la Secretaria Técnica dar lectura al proyecto de acuerdo correspondiente.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Acuerdo número IEEM/CAE/13/2024: "Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 95, incisos k) y l), y 149, inciso g), de los Lineamientos para la Administración de los Recursos del Instituto Electoral del Estado de México, este Comité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios, previa revisión y análisis de las propuestas presentados, con los comentarios vertidos, propone la adjudicación del Procedimiento de Adjudicación Directa número IEEM/ADC/03/2024, referente a la contratación del servicio para el lavado y desmanchado de vidrios del órgano central del Instituto Electoral del Estado de México, en favor de la empresa denominada Nuevos Conceptos en Logística y Servicios de México, S.A. de C.V., por un importe total de 549 mil pesos, I.V.A. incluido, y un periodo que abarca del día hábil siguiente de la notificación de la adjudicación al 31 de diciembre de 2024.

Es cuanto.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Por favor tome el consenso y la votación de los integrantes del Comité.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Sí. Con su permiso.

Se solicita el consenso del representante de la Contraloría General.

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL, LIC. MARIO SANDOVAL MOCIÑO: De acuerdo.

SECRETARIA TÉCNICA, LIC. ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ: Gracias.

Solicito que quienes estén a favor de aprobarlo, lo manifiesten levantando la mano.

Aprobado por unanimidad.

PRESIDENTE DEL COMITÉ, LIC. EFRAÍN GARCÍA NIEVES: Gracias, Secretaria Técnica.

Y toda vez que se han agotado los asuntos previstos en el Orden del Día, se da por formalmente concluida esta sesión, siendo las 14 horas con 50 minutos del día 26 de enero de 2024, agradeciendo a todos su presencia y su participación.

Que tengan muy buen provecho.

Muchas gracias.

"TÚ HACES LA MEJOR ELECCIÓN"
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

LICENCIADO
EFRAÍN GARCÍA NIEVES

LA SECRETARIA TÉCNICA

LICENCIADA
ANA LAURA LÓPEZ GUTIÉRREZ

EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA

INGENIERO
FRANCISCO AUGUSTO FUENTES LEMUS

EL REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

LICENCIADO
MARIO SANDOVAL MOCIÑO

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICO CONSULTIVA

LICENCIADO
FERNANDO RUBÉN ÁLVAREZ VELÁZQUEZ

EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

MAESTRO
ROMMEL ULISES TOBÍAS MARTÍNEZ

EL REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS Y SERVICIO GENERALES DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, COMO UNIDAD ADMINISTRATIVA INTERESADA

INGENIERO
ERNESTO ZÁRATE FUENTES

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN A LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CELEBRADA EL 26 DE ENERO DE 2024.